

DIRECTORIO

ACTA N° 3063

En la ciudad de Montevideo, a los ocho días de agosto del año dos mil doce, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3062 de 31 de julio de 2012.

Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Comité de Auditoría del Banco Central del Uruguay – Designación de miembro independiente.

2) Graciela Lendle – Prórroga del cese por la causal prevista en el artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario.

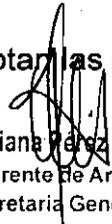
Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones 204 y 205, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Asesoría Económica.

1) XXVII Jornadas Anuales de Economía – Banco Central del Uruguay, 19 y 20 de noviembre de 2012.

2) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y Banco Central del Uruguay – XVII Reunión de la Red de Investigadores del CEMLA – Montevideo, 21 al 23 de noviembre de 2012.

Respecto de estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 206 y 207.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

IV) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.

1) Asunto que por contener información de carácter secreto conforme al artículo 25 del Decreto Ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2012/1120)

2) Auditoría Interna Inspección General - Estados Contables del Banco Central del Uruguay al 30 de junio de 2012. (2012/1279)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos y con relación al asunto designado con el número 2) disponen el pase de las actuaciones a consideración de la Auditoría Interna Inspección General (artículo 22 literal B del Texto Ordenado de la Carta Orgánica).

V) Asunto Entrado.

Consortio del Uruguay S.A. Administradora de Grupos de Ahorro Previo - Evacuación de vista conferida en el expediente N° 2012/1019 ante la Superintendencia de Servicios Financieros.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido precedentemente.

VI) Asuntos fuera del Orden del Día.

1) Iniciativas Estratégicas de la Institución para el año 2012 - Informe del Área Desarrollo Estratégico y Presupuesto de la Gerencia de Servicios Institucionales sobre la situación del plan estratégico al cierre del primer semestre del año 2012.
(2012/0051)

2) Estados Financieros del Banco Central del Uruguay al 31 de marzo de 2012 – Informe de Auditoría Interna Inspección General (artículo 22 del Texto Ordenado de la Carta Orgánica). (2012/0741)

3) Metas de Mejora de la Institución para el año 2012 – Comité de Seguimiento de

DIRECTORIO

Cumplimiento de Metas Institucionales – Informe de avance al 30 de junio de 2012.

(2012/1024)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente.

4) Ministerio de Economía y Finanzas – Pedido de Informes del Representante Nacional Juan Manuel Garino. (2012/1240)

5) Fondo Monetario Internacional – División Estadísticas - Misión de evaluación de estadísticas macroeconómicas del sector real en Uruguay (data ROSC) – Aceptación de la propuesta. (2012/1314)

Con relación a los asuntos referidos precedentemente, se adoptan las resoluciones números 208 y 209.

6) Poder Legislativo – Cámara de Senadores – Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social – Consulta sobre modificación de tasas de rentabilidad con referencia a las pasividades regidas por el régimen mixto de la Ley N° 16.713 de 5 de setiembre de 1995. (2012/1273)

Respecto de este asunto los señores Directores acuerdan dar respuesta a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Cámara de Senadores en los términos propuestos por la Superintendencia de Servicios Financieros.

VII) Planteo de los señores Directores.

Los señores Directores acuerdan realizar la próxima sesión ordinaria en la ciudad de Artigas el día 15 de agosto de 2012.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

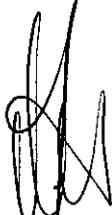

Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.



Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Area
Secretaria General



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

